

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Decreto 536/2019, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Jerónimo J. Pérez Parra como Presidente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de agosto de 2019.

Vengo en disponer el cese de don Jerónimo J. Pérez Parra como Presidente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 29 de agosto de 2019

**JUAN MANUEL MORENO BONILLA**  
Presidente de la Junta de Andalucía

**CARMEN CRESPO DÍAZ**  
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca  
y Desarrollo Sostenible